# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 6 de Julio de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3807




# LOS LIBERALES

Conforme anunciamos oportunamente, los liberales no quieren ya la enmienda del señor Alvarado, la cual ha retirado hoy el señor Moret.

He aquí la enmienda, que ahora es del artículo 53.

Después del párrafo de que consta el artículo citado, se incluirá el texto que sigue:

«Cuando durante el escrutinio, en la elección de diputados á Cortes, existan protestas y reclamaciones de cualquiera índole que sean, ó cuando en el expediente electoral de diputados á Cortes se hayan dado los casos 7 y 8, que se consignan en los párrafos 4.° y 5.° del artículo 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas ó expedientes, la Junta Central por sí ó su secretario las remitirá antes de las veinticuatro horas al Tribunal Supremo, para que éste informe en su dia al Congreso acerca de la validez y legalidad de la elección, y asimismo sobre la aptitud y capacidad del candidato proclamado.

Los dictámenes que sobre estos expedientes se remitirán por el Tribunal Supremo al Congreso para que este en uso de su soberania resuelva en definitiva, versarán sobre una ó varias de estas cuatro propuestas:

1. Suspensión temporal de la representación parlamentaria del distrito ó circunscripción.

2. Nulidad de la elección verificada y necesidad de nueva convocatoria en el distrito ó circunscripción.

3. Validez de la elección á favor del candidato proclamado.

4 La nulidad de la proclamación hecha en la junta de escrutinio á favor del candidato proclamado y validez de la elección y por lo tanto proclamación de candidato ó candidatos que aparecian como derrotados.

Aunque en las actas no se haga constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado en las elecciones de diputados á Cortes tendrá derecho á acudir al presidente del Tribunal Supremo, pidiendo la revisión del expediente electoral.

Este derecho podrá ejercerse por el candidato derrotado lo mismo que por el representante del ministerio público, cuando tuviere conocimiento y pruebas que afecten á la ilegalidad en que se hizo la proclamación.

Para examinar y depurar las actas protestadas, se constituirá un tribunal compuesto por un presidente de sala y los seis magistrados más antiguos del Tribunal Supremo que no sean ni hayan sido diputados á Cortes ni senadores ni hayan tomado parte como candidatos en las elecciones de diputados á Cortes ó senadores en el plazo de cuatro años.

Será causa legítima de excusa ó recusación, además de lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento civil, el parentesco dentro del cuarto grado con cualquiera candidato que haya luchado en la misma provincia.

El tribunal podrá reclamar de todas las dependencias del Estado, Diputación provincial y del Ayuntamiento cuantos documentos estime necesarios.

Todas las actas protestadas deberán ser informadas en el término de un mes, á contar desde el dia en que haya tenido lugar el escrutinio.

El tribunal pasará á los tribunales de justicia ó al Congreso, en su caso, el tanto de culpa correspondiente, siempre que estime que procede formar causa por algún hecho ocurrido en la elección ó con motivo de la elección.

Cuando se trate de faltas de corrección y sean de competencia de la Junta Central del Censo, las pondrá en conocimiento de ésta.

El texto de estos artículos se aplicará á las elecciones generales y parciales de diputados a Cortes.

# NOTA POLÍTICA

Madrid, 4.

La tarde de hoy ha sido de completa y absoluta tranquilidad en el Congreso, habiendo transcurrido debatiendo el proyecto de reforma de la ley electoral, en el cual se ha dado la nota de retirarse la enmienda de los liberales para sustituirla por otra, de que, por separado damos cuenta.

En el Congreso se ha llegado hasta aprobar el art. 74 de dicho proyecto, y se hubiera aprobado todo si al art. 64 no hubiese hecho algunas observaciones el Sr. Azcárate que la comisión estimó podian traducirse en una enmienda, que aceptaria; lo que obligó al presidente de la Cámara á suspender la sesión para dar tiempo á que redactase su enmienda el Sr. Azcárate y la presente mañana, en que seguramente será aprobado todo el proyecto.

La única enmienda que tuvo votación nominal fué la apoyada por el Sr. Corominas pidiendo se suprimiera la palabra «gratuito» en lo que afecta al cargo de diputado, toda vez que él muéstrase partidario de que se concedan dietas á los representantes de la nación.

De todas las enmiendas aceptadas en el dia de hoy, la más importante es la que se refiere al número de electores que, como máximum, pueden tener las secciones en las grandes capitales.

El proyecto fijaba dicho número en 500, pudiendo importar ello algunas dificultades á cada renovación del censo, y la enmienda, para evitarlo, eleva el número de votantes en cada sección hasta el de 750.

En rigor de verdad, todas las enmiendas tienen carácter práctico, pues las de criterio político ó que atacaban en algo á la esencia del proyecto han sido rechazadas.

Otra nota política que se ha registrado hoy se debe á la prensa de Vigo que, con referencia á lo que dicen los comisionados republicanos que han asistido á la asamblea de Madrid, asegura que este verano irá á Galicia el señor Salmerón en viaje de propaganda y acompañado de dos diputados catalanes, que quizás sean los Sres. Carner y Ventosa.

Afírmase también que el diputado carlista solidario, Sr. Vázquez de Mella, se anticipará al viaje del Sr. Salmeron, sin duda para prepararle el terreno.

Ello está comprobado por los propósitos que parece tienen los solidarios de visitar las principales poblaciones de Galicia, celebrando mitines en Vigo, Santiago, Coruña y Orense.

Hemos hablado con el Sr. Vazquez Mella, hace un momento, respecto de este asunto, y nos ha dicho que nada podia afirmar respecto á ello, pero que efectivamente se propone ir á Santiago de Galicia el dia 25 del actual como mantenedor de los Juegos Florales, y que sabe que ha de ser obsequiado con un banquete, y como consecuencia de ello, en este banquete pronunciará un discurso de tonos regionales.

Terminó diciendo que esto es lo que hay sobre el asunto.

Otro tema que se ha discutido hoy por los politicos es la actitud del Sr. Sánchez de Toca respecto al gobierno, especialmente por lo que se refiere al ministro de Hacienda.

La subcomisión de Hacienda de la Comisión general de presupuestos, se ha reunido esta tarde para continuar el exámen del proyecto sobre la supresión del impuesto de consumos en los vinos, y se proponia acabar hoy, dando dictamen, pero en aquel momento se presentó el Sr. Sánchez de Toca diciendo que tenia que acudir á informar en contra del proyecto, como alcalde de Madrid, y que mañana cumpliria con este deber.

Como consecuencia de ello, se suspendió por el momento el exámen, quedando aplazado para otro dia.

Las gestiones que vienen realizando los representantes de Málaga y Jerez para que no se graven los vinos de aquellas comarcas con el cuádruple, como se grava en el proyecto, parece que tendrán satisfactoria solución.

Nuestras noticias son de que los vinos de Málaga y Jerez de menos de 16 grados continuarán gravados en la misma forma que en la actualidad ó poco menos.

Lo que pudiera ser una grave dificultad para el gobierno por lo menos si pretende aprobarlo ahora, es el proyecto de ley sobre azúcares, puesto que son muchos los que se ponen enfrente de él.

Las acciones de la Sociedad General Azucarera han comenzado á perder en Bolsa el aumento que han tenido en dias anteriores, estimándose como reflejo, en la opinión general, de que el proyecto no se aprobará por ahora y si se aprueba será con grandes modificaciones.

# EL AGUA EN ESPAÑA

## Trabajos hidráulicos

Circulada ya á las diviones y comisiones hidráulicas existentes, las instrucciones redactadas por el *Servicio central de trabajos hidráulicos* para la realización de aforos de las corrientes de agua y para que los resultados sean tan completos como es de desear en un asunto de tal importancia, utilizando al efecto datos numerosos que puedan suministrar sobre los caudales de las corrientes públicas los servicios restantes de obras públicas que por razón de su cargo se ven obligados á realizar aforos, sea en la tramitación de expedientes de aprovechamientos para fuerza motriz bien para los proyectos de obras de desagüe en carreteras y ferrocarriles, ó ya en la explotación de aprovechamientos de importancia como son los canales de Isabel II, Aragón y Cataluña, Imperial de Aragón, canal de Urgel, etc.

Ahora bien, por Real orden del Ministerio de Fomento de 24 de Junio del corriente año publicada en la *Gaceta de Madrid* del dia 2 del corriente Julio se ha dispuesto se declare extensivo á todos los servicios de obras públicas la Instrucción sobre aforos redactada por el *Servicio Central do trabajos hidráulicos*, y autorizar al ingeniero jefe de dicho servicio para dirigirse á los jefes de obras públicas y de las divisiones de ferrocarriles, así como á los directores de obras ó de empresas de aprovechamientos de aguas para riegos ó abastecimientos de poblaciones ya sean de cualquier particular, remitiéndoles ejemplares de la instrucción para el servicio de aforos con el fin de que al practicar éstos se ajusten á los modelos y reglas contenidos en dicha Instrucción y faciliten á las divisiones de trabajos hidráulicos que al mismo servicio se indique los resultados de los aforos que se practiquen por cada una de aquellas entidades, ya sea periodicamente, ó bien en cada caso aislado según la índole de los servicios que los motiven.

El problema del agua tiene para un pais como el nuestro que cuenta tantas horas de sol como quizás ningun otro pais europeo, importancia suma y con ocasión de los trabajos hidráulicos antes indicados puede ensayarse algo más lo que podriamos llamar la Estadística del agua que cae en forma de lluvia y de nieve, la estadística del agua que se evapora y la que se pierde.

Se ha calculado la que llueve y sobre este punto don Andrés Llaurado, don Horacio Bentabol y otros ingenieros distinguidos han hecho trabajos notabilisimos.

Puede calcularse también la nieve que cae y se deposita en las altas cumbres, el caudal inmenso que aparece almacenado en los estanques y lagos de las principales cordilleras y los saltos de agua, ramblas, arroyos y rios que de ellos se derivan.

Puede calcularse con mapas topográficos a la vista, que por lo que respecta a Cataluña tenemos a la disposicion de quien quiera verlos, los afluentes de los principales rios, el estiaje y maximum de caudal en épocas de lluvias, de avenidas, de deshielo y de derritimiento de las nieves, como igualmente pueden hacerse cálculos bastante aproximados

acerca la evaporación, que, como ya saben nuestros lectores, es enorme en España.

Y cuando todo esto se haya calculado y se vea luego el agua *que se pierde en España*, causará asombro ver la inmensa riqueza que se va derechita al mar ó vuelve á las altas regiones de la atmósfera, sobre todo en el verano.

Los trabajos que se proyectan pueden completarse con un estudio del regimen de las aguas corrientes y subterraneas de España, y de los rios y rieras que continuamente entregan al mar una cantidad colosal de líquido que hace mucha falta y de limo que pronto hará mas falta que el agua.

Cuando todo esto se haya calculado se verá que en España con el agua que cae hay la suficiente para regar todo lo regable, pero que es preciso aprovecharla, cosa que puede hacerse de mil modos y que vamos aprendiendo á hacerlo los españoles y lo ponemos en práctica con tal lentitud que parece esperamos á hacerlo de firme cuando la península quede convertida en un nuevo Sahara ó en un nuevo Gobi.

# AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal formado por los señores Llacer, Lardiez y Olivé viéronse ayer mañana dos juicios orales en los que actuó de fiscal el joven abogado señor Masó.

### Disparo y lesiones

Sentábase en el banquillo Andrés Boquera acusado de haber disparado una escopeta cargada con perdigones á Juan Vidiella, pastor de oficio y vecino de Tivisa hiriéndole algunos de los citados proyectiles en la cabeza. Según parece el Vidiella apacentó su rebaño en una finca propiedad del padre del procesado, causando á la misma daños de alguna consideración, de cuyo hecho el Boquera pidió explicaciones al Vidiella, el cual por toda contestación, dice el primero, le tiró varias piedras, viéndose precisado para repeler la agresión á disparar su escopeta.

Entiende el fiscal sustituto Sr. Masó que el procesado es autor de un delito de disparo y lesiones sin que concurra en el hecho circunstancia alguna, debiéndosele condenar según el Código a la pena de 1 año, 8 meses y 21 dias de prisión correccional, estimando en cambio la defensa, a cargo del Sr. Gelada, una eximente en favor de su defendido procediendo entonces la absolución y de no aceptarla espera que la Sala tendrá en cuenta las circunstancias atenuantes de arrebato y obcecación en cuyo caso se reduciria la pena a 2 meses y 1 dia de arresto mayor.

Procurador Sr. Nicolau.

Visto.

* *

### Lesiones

A continuación celebróse otro contra Antonio Alsina, acusado de haber inferido tres cuchilladas á su convecino Antonio Sans, causándole otras tantas heridas de alguna importancia, al salir este del local que ocupa la «Sociedad de agricultura» del pueblo de Barberá, para evacuar una necesidad.

El procesado manifiesta que no existia ningún resentimiento entre él y el Sans, negando que sea el autor.

El herido acusa al procesado en su declaración.

El fiscal dice que no vacila en acusar al procesado como autor de las heridas causadas al Sans, las que conceptúa como lesiones graves siendo autor por participación directa, incurriendo en la pena de 3 años 6 meses y 21 dias de prisión correccional y 622 pesetas de multa.

Sostiene la defensa del procesado, el abogado Sr. Rabasa, que su defendido no siendo autor del delito que se le imputa, la Sala dictará sentencia absolutoria.

Procurador Sr. Elias.

Fallará la Sala.

# ATENEO TARRACONENSE

## LA TÓMBOLA

Para la Tómbola del Ateneo de la Clase Obrera se han recibido desde nuestra última reseña los siguientes regalos:

De la casa Sarrá de Barcelona varios paquetes de perfumeria; 24 botellas vino Rioja Alta, de Haro; Centro de Lectura de Reus 1 tomo del Certamen celebrado en dicho Centro en 1884; De una acreditada casa de novedades de Barcelona varios aplicaciones de pasamaneria y peinetas de concha; D. José Siqués, de Barcelona varios objetos de bisuteria; D. Rafael Puig y Valls 10 ejemplares de su obra «Un Viaje a America»; D.ª Maria Guillen de Murillo un artistico espejo; Ateneo de S. Andres de Palomar una escribania marmol y 4 volumenes diferentes; Agrupacion Vida del Ateneo de S. Andrés siete volumenes diferentes; D. José Pamies Vendrell una preciosa boquilla; D.ª Josefa Baeza dos figuras violetero porcelana; Excelentisimo Sr. D. A. Comerma un artistico centro de cristal y metal; Pedro Domenecq, un estuche con 2 botellas Jerez; Sport Club Ciclista un farol para bicicleta; Hijos de J. Font 2 figuras bronce; Excmo. Sr. Marqués de Tamarit una petaca esmalte; Centro democrático liberal 2 obras Pi y Margall, y S. M. el Rey un reloj de sobremesa.

# DIARIOS OFICIALES

## BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Minas. D. José M.ª Serrano Garcia, vecino de Tarragona, ha solicitado se le concedan veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de Jesús y Maria, sitas en el término municipal de Albiol.

Parque Administrativo de suministros.—Relación circunstancial de las compras de articulos de inmediato consumo verificadas en la 3.ª decena de Junio último y en cuyos precios se hallan incluidos todos los gastos hasta su entrada en almacenes.

Edictos para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Reus, Lloá y Senant, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

# ECOS DE LA PROVINCIA

**Tortosa, 4.**

En la calle de la Cruera ha sido atropellada por un carro, esta mañana, la vecina Josefa Cardona Faberdo, de 63 años, recibiendo varias contusiones.

Le han sido curadas de primera intención en la casa de socorro, habiendo sido más tarde trasladada en una camilla al Hospital.

—Con licencia para Vigo y Tuy ha salido de esta ciudad para dichas poblaciones el médico primero del primer batallón de Almansa que está de guarnición en esta plaza, D. Adolfo Chamorro y Lobo.

# MARÍTIMAS

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Maliol.

De Génova y Liorna v. inglés Mariner, de 884 ts., c. Euder, con efectos, consignado á Matías Maliol.

DESPACHADAS

Para Glasgow y esc., v. inglés Mariner, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. inglés Diamond, con lastre.

# Desde la Córte

Madrid, 5.

Se dice que el ministro de Marina piensa instalar en el Ferrol todas las escuelas de la Armada.

—Se ha comentado hoy bastante una conferencia que á la una de la tarde celebro el ministro de la Gobernación en el gobierno civil con el marques de Vadillo con asistencia del comisario general de policia señor Millan Astray, y del jefe de seguridad, coronel Elias.

Parece que en esta conferencia se ha tratado de una extensa combinación de policias que entraña una verdadera reorganización que se propone hacer el ministro.

—Ha sido nombrabo ayudante del ministro de la Guerra el coronel don José Sánchiz.

También seran nombrados ayudantes de dicho ministro el teniente coronel don Miguel Primo de Rivera y el comandante don José Ibañez.

—La subcomisión de Hacienda de la comisión general de presupuestos examinara mañana los proyectos de reforma de tributos que forman parte del plan económico del ministro de Hacienda.

Para sustituir los ingresos que dejará de percibir el Estado por razón de la desgravación de los vinos, se elevará el impuesto de utilidades de los funcionarios del poder judicial.

También se elevará en un 5 por 100 el impuesto sobre préstamos hipotecarics.

Por último, se elevarán algunos otros tributos, los derechos reales por algunos conceptes, etc.

# BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Isaias y Rómulo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Fermin y Benedicto p.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Hoy, vigilia de la fiesta de la Dedicación de esta Santa Iglesia, á las cuatro de la tarde se cantarán solemnes Visperas con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» por la Rda. Comunidad y durante la misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrado á Nuestra Señora del Carmen, con acompañamiento de armonium y cánticos, á intención de varias personas devotas. Por la tarde, á las seis Rosario, visita á la Virgen del Carmelo, y Salve solemne.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Fiesta de la Dedicación de esta Santa Iglesia.—A las nueve Horas canónicas, procesión claustral y luego se cantará con toda solemnidad la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Visperas, cantándose también á dos coros el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat.» A las cinco y cuarto la Cofradia del Santisimo Rosario celebrará su función mensual en el altar de la Virgen con Rosario cantado, procesión por el interior del templo, terminando con la Salve.

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y después misa.

Capilla del Santisimo Sacramento.—A las siete y media misa durante la cual se hará la explicación del Catecismo.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, función de la Archicofradia del Purisimo Corazón de Maria, que consistirá en los actos siguientes: Rosario, Trisagio Mariano, Corona de las doce Estrellas con los Ave-Marias cantadas, dándose fin con el canto de la Salve.

San Francisco.—A las ocho Comunión general en el altar de Ntra Sra. del Rosario. A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde á las seis, Rosario cantado al órgano, plática de Catecismo, procesión de la Cofradia del Rosario y canto de la Salve.

Santisima Trinidad.—A las siete y media Misa de Comunión general para los asociados de la Pia Unión del Corazón Sacratisimo de Jesús. A las nueve y media oficio y platica parroquial Por la tarde, á las seis, exposición mayor, Rosario Trisagio, ejercicio propio del primer domingo, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las 7'30 Misa con exposición y Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y media, exposición, Trisagio cantado, sermón por un Padre de la Compañia y reserva.

Carmelitas Descalzos.—Todos los dias durante la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrado á la Virgen del Carmen, con acompañamiento de armonium y cánticos en alabansa de la celestial Señora, á intención de varias personas devotas.

Empiezan las Cuarenta Horas. La exposicion será de ocho á once por la mañana, celebrándose las misas de costumbre, y de cinco á ocho por la tarde.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la reverenda Comunidad. A las seis de la tarde empezará la Solemne Novena que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos y Archicofradia Carmelitana de Tarragona consagran á la reina del Carmelo; por el orden siguiente: estación mayor, solemne Trisagio cantado con música por la capilla del Sr. Gols, Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. José de San Juan de la Cruz, Director de la Archicofradia, motete, reserva finalizando con los gozos de la SS. Virgen. La Santidad de León XIII, de feliz memoria, concedió siete años y otras cuantas cuarentenas de indulgencia á todos los fieles cada dia que asistieron á la Novena del Carmen; y á los que acudiesen por lo menos 5 dias, concede una indulgencia plenaria y remisión de los pecados, confesando y recibiendo la Sagrada Comunión en una iglesia de Carmelitas, y rogando por las intenciones de Su Santidad.—Todas estas indulgencias son aplicables á las benditas almas del Purgatorie.

Nota.—Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á sufragar los gastos de estos cultos, las podrán entregar al P. Prior ó a otro Padre de la Comunidad.

San Miguel del Plá.—A las siete y media la Archicofradia de las hijas de Maria Inmaculada tendrá Misa de Comunion general con plática por el Rdo. señor Director, rezándose luego las oraciones de la Visita.

Nazaret.—La M. Iltre. y Venerable Congregacion de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará su fiesta titular, con los solemnes siguientes: A las siete y media Misa de Comunion general con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., canto del seráfico Trisagio, sermon por el Rdo. P. Pablo Bartroli, de la Compañia de Jesús, motete, solemne bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la reverenda Comunidad.

Santa Clara.—Oficio a canto gregoriano por la reverenda Comunidad a las ocho.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y diez; y por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve oficio parroquial con plática; y por la tarde, á las cuatro, rezo del Santo Rosario.

# CRÓNICA OFICIAL

## Congregación de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo

Debiendo celebrarse el domingo próximo la fiesta de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo de la cual toma nombre y bajo cuya invocación se halla instituida esta Ilustre y Venerable Congregación á fin de que dicha festividad se celebre con la solemnidad y pompa que se requiere y previenen los estatutos, y al objeto de que tome esta asociación la preponderancia que se merece y de la que en otros tiempos ha gozado, el señor prefecto con la Junta ha determinado celebrarla con los cultos siguientes:

Por la mañana á las siete y media misa de Comunión general; y por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón a cargo del Rdo. Padre Pablo Bartroli, de la Compañia de Jesús, concluyendo con la bendición y reserva del Stmo. Sacramento.

Tanto el Sr. prefecto como la Junta directiva, suplican a los señores Congregantes la asistencia con escudo a dichos actos, con lo cual no solamente darán una prueba de amor a la Purisima Sangre de N. S. Jesucristo, sinó que se haran participes de las muchas indulgencias que para dichos actos hay concedidas.

Tarragona 5 Julio 1907.—El Secretario, Francisco Casas.

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Francisco Nel-lo Ventosa.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

# MOVIMIENTO BURSÁTIL

## Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 17'82.

| | |
|---|---|
| 5 por 100 interior contado | 82'50 |
| 4 por 100 idem fin mes | 82'57 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 101'25 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 | 000'00 |
| Banco de España | 443'00 |
| Tabacalera | 406'00 |
| Cambios de París | 11'90 |
| Idem. de Londres | 28'12 |
| 4 por 100 exterior | 00'00 |

## Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| Londres á 90 dias fecha | 27'60 d. |
| Id. á 60 dias fecha | 00'00 » |
| Id. á 3 dias vista | 00'00 » |
| Id. cheque | 28'20 p. |
| París á 90 dias fecha | 00'00 » |
| Id. la vista | 12'15 » |
| Hamburgo á la vista | 00'00 » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 82'57 | 82'525 |
| » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Deuda amortizable fin mes | 000'00 | 000 00 |
| Carpetas provis. Amotr. fin mes | 00'00 | 00'00 |
| OBLIGACIONES CONTADO | | |
| Ferrocarril Norte especiales | 104 25 | 104 50 |
| » San Juan Abadesas | 77'50 | 78'00 |
| » T. B. y F. 2 1[4 por 100 | 57 25 | 57'50 |
| » T. B. y F. 4 1[2 por 100 | 102'50 | 102'75 |
| » Alicante 4 por 100 | 97'75 | 98'00 |
| » M. T. B. Reus Roda | 56 25 | 56'75 |
| » Almansas 3 °[. no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 76'00 | 76 50 |
| » Orense | 53'00 | 53 50 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito | 51'90 | 52 50 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 00'00 | 00'00 |
| Norte de España | 64'00 | 64'10 |

# NOTAS DE LA LOCALIDAD

El personal facultativo de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha terminado los estudios en los terrenos que ocupan el Penal y la plaza del Muelle, para construir la estación central con fachada en la referida plaza y en el sitio en que están instaladas las oficinas de Obras públicas.

Se levantará un edificio para dichas oficinas y las de obras del puerto en terrenos paralelos al muelle de costa y línea de Valencia.

Ha sido trasladado con ascenso á Oviedo el digno, celoso é ilustrado delegado de Hacienda de esta provincia D Joaquín Gállego.

El Sr. Gállego dejará en esta provincia grato recuerdo de su gestión, pues supo defender siempre los intereses del Tesoro al mismo tiempo que en su despacho recibió á todas horas con esquisita amabilidad á todas las clases sociales, atendiendo cuantas quejas y reclamaciones justas se formulaban ante él

Al felicitar al Sr. Gállego por la merecida recompensa de que acaba de ser objeto, hemos de hacer constar que será muy sentida la ausencia de funcionario tan probo y de caballero tan cumplido.

El baile que ha organizado el «Sport Club Ciclista» y que tendrá lugar mañana, domingo, por la noche en el Centre Catalá, revestirá notable brillantez y será, á no dudar, un acontecimiento.

Sabemos que una casa de Barcelona cuida de adornar con magnificencia el espacioso salón de la sociedad mencionada y que es grande el entusiasmo que reina entre el elemento joven á fin de tomar parte en tan simpática fiesta, por lo que nos place felicitar al «Sport Club Ciclista» y al Centre Catalá.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Ayer tarde salió para Barcelona el gobernador civil de la provincia.

El Sr. García Alix regresará probablemente hoy á esta capital.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en Medicina y Cirujía el alumno don Joaquín Ferrer Ferrer, natural de Villalba (Tarragona).

Ha obtenido también el título de licenciado en Derecho y Ciencias Sociales en dicha Universidad el alumno don Francisco Adell y Piñol, natural de Ribarroja (Tarragona).

Nuestra enhorabuena.

Por acuerdo de la junta directiva de la Liga de Drogueros Ultramarinos y sus similares, se expidió anteayer el siguiente telegrama.

Excmo. señor ministro de Hacienda.

Madrid

Liga Confiteros y Similares de Tarragona se adhieren protesta formulada por toda España contra aprobación monopolio azúcares. Presidente, Literas —Secretario, Anglés.

En el Campo de Marte practicó ayer tarde ejercicios de instrucción el regimiento de Luchana.

El **FERRO QUINA BISLERI** vence las anemias.

La Rvda. Comunidad de Madres Carmelitas de esta capital está terminando un valioso y artístico estandarte que probablemente se estrenará en la procesión de la Virgen del Carmen próxima á celebrarse.

Para el domingo por la noche se proyecta celebrar por la empresa que tiene en arriendo nuestro circo taurino, una extraordinaria función en la cual se interpretará la aplaudidísima ópera del insigne maestro Puccini «La Boheme», por una notable compañía.

Dentro de breves dias comenzará la cobranza del impuesto de cédulas personales para las cuales, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 16 de Junio último, se restablecen las cuotas que rigieron el pasado año.

Hacemos saber á nuestros lectores, con el fin de evitarles las molestias y perjuicios consiguientes, que terminado el plazo voluntario no habrá prórroga.

A la una menos cuarto de la tarde de ayer y en la calle de los Descalzos, el guardia municipal Salvador Batalla, ayudado por varios paisanos, dió muerte á un can, que presentaba síntomas de hidrofobia y que había mordido á dos perros.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Se halla notablemente mejorado de las graves lesiones que sufrió hace pocos dias en las obras del puerto de Salou, el obrero Sr. Andreu, cuyo restablecimiento, á no presentarse alguna incidencia, obtendrá en breve plazo.

Lo celebramos.

Pasado mañana comenzarán los exámenes de prueba de curso de los alumnos que concurren á las escuelas públicas de esta capital.

El tribunal lo constituirán el señor inspector de primera enseñanza y dos individuos de la junta provincial de instrucción pública.

El dia 15 del corriente mes de Julio termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, cuyo plazo es improrrogable

Las instancias podrán presentarse hasta dicho dia inclusive en la Dirección general de lo Contencioso (Ministerio de Hacienda) pero se advierte que para ser admitidas deberán ir acompañadas de los documentos y requisitos que señalaron en el anuncio de la convocatoria publicado en la Gaceta de 29 de Enero.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Ricardo Climent, 15.924'14 pesetas.
D. Vicente de la Plaza 226'01.
Casa de Beneficencia de Valls, 231'35.
D. Federico Gomez, 30 80.
D. Ignacio Llobell, 44'45.
D. Jaime Sabaté, 84'73.

En uso de licencia se halla en esta capital el capitan de ingenieros don Juan Guinjoan.

Probablemente mañana se efectuará al prueba de los nuevos faroles colocados en el paseo central de la rambla de S. Juan y cuya instalación ha corrido á cargo del antiguo y acreditado lampista de esta ciudad don Juan Danús.

Se recuerda por la Federación de asociaciones religiosas á los señores vocales de la Comisión central directiva que mañana, en el sitio y hora acostumbrados, se celebrará la correspondiente sesión mensual.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL

## El Crédito Madrileño

establecido en Madrid, calle del Fúcar, número 19, cobra rápida y económicamente recibos de periódicos en toda España, reportando muchas ventajas á las publicaciones.

# EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. March celebró ayer sesión la corporación municipal asistiendo los concejales señores Brell, Salinas, Malé, Oliva, Monguió y Cavallé.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior así como el registro de los «Boletines Oficiales» y la distribución de fondos para el corriente mes que importan 37.358'25 pesetas.

Se aprobaron así mismo los dictámenes de la comisión de Fomento que figuraban en la orden del día que publicamos ayer.

Se leyó un dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo admitir las carricubas construidas por el contratista José Olivé, pero por no ser nuevo el eje de una de ellas cree se debe rebajar de la cantidad estipulcda 25 pesetas.

Se aprobó con la modificación del señor Salinas consistente en que no se rebaje cantidad alguna pero se obligue á dicho contratista á sustituir el eje por otro nuevo.

A propuesta del Sr. Brell, y después de una lireta discusión, quedó sobre la mesa otra proposición de la misma Comisión referente á satisfacer los gastos que ocasionen los baños minerales prescritos á Antonio Ferré.

Terminado el despacho ordinario se leyó una comunicación de la Comisión mixta y se declaró soldado el mozo Eugenio Rovira.

Se concedió un mes de licencia al concejal D. Fernando Oliva.

El Sr. Brell se lamenta del mucho tiempo que hace que no se reune la comisión de Hacienda, ofreciendo el Alcalde que la convocará en breve.

Acuerda el Consistorio la adquisición de 150 metros de tubería que hacen falta para seguir los trabajos en el pozo del final de la Rambla.

Y se levantó la sesión.

# Telégrafo y teléfono

Madrid, 5.

### La desgravacion de los vinos

El Sr. Canalejas ha conferenciado separadamente con los Sres. Maura y Dato en favor de que sea aprobado cuanto antes la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El jefe del Gobierno prometió que se aprobaría dicha ley con preferencia á otros proyectos del ministerio de Hacienda y añadió que así lo había prometido también esta mañana el general López Dominguez.

Ha anunciado el Sr. Canalejas que los demócratas apoyarán una enmienda á dicho proyecto de ley en el sentido de que se llegue á la supresión total de los consumos.

### Bolsín

Madrid, 5.

Interior fin mes, 82'60.
Interior próximo, 00 00
Francos 11'90
Libras, 28 15
Empréstito nuevo, 101'15.

### Bolsa

París, 5.

Exterior español, 93'00
Acciones Norte, 273'00.
Alicante, 388 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 92.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE